



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: "SERVICIO DE CONSULTORIA EN DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE PROYECTOS SIG"

CÓDIGO: EPNE-01-DNTI-326-2015

Fecha: La Paz, 18 de septiembre de 2015

Nº YPFB-GNCO-401/2015

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 090 de fecha 07 de abril de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

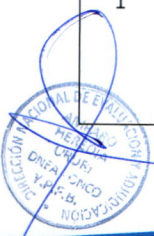
El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el Informe Final de Recomendación N° YPFB-GNCO-712/2015 de fecha 15 de septiembre de 2015 y el Informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GNCO-672/2015 de fecha 3 de septiembre de 2015, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "SERVICIO DE CONSULTORIA EN DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE PROYECTOS SIG" con código N° EPNE-01-DNTI-326-2015 a la empresa Geosystems S.R.L. representada legalmente por Carlos Pablo Vidal Fuertes por un importe total de Bs1.183.200,00 (Un millón ciento ochenta y tres mil 00/100 Bolivianos) de acuerdo al siguiente cuadro:



Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	Servicio de consultoría en desarrollo e implementación de proyectos SIG	1	Servicio	1.183.200,00	1.183.200,00	120 días calendario de recepcionada la orden de proceder, quedando las capacitaciones a programarse de acuerdo a la disponibilidad de los usuarios en el plazo de 3 meses después de la segunda entrega.





La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participó de la presente contratación.

.....
Lic. Paola Andrea Oporto Rios
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

